



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : XAVIERA MUÑOZ LEVILLER
DEMANDADO : ANDRÉS FRANCISCO AGAMEZ OROZCO
RADICACION : 2018-00159

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 5 de diciembre de 2018. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

En atención a lo solicitado en memorial que antecede, se acede a lo pretendido por tanto, se modifica el porcentaje de la cuota provisional de alimentos y se fija el **25%** del salario que devenga el demandado como miembro activo del Ejército Nacional. Oficiese como corresponda. Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>47</u> del	
18 DIC 2018.	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	